

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2014, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas, al amparo de la Orden que se cita.

La Directora General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31.1 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, ha resuelto hacer públicas las subvenciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la Orden que se cita.

Sevilla, 8 de julio de 2014.- La Directora General, Ana María Romero Obrero.

Programa: Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013,

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.11.00.778.00.71E.

3.1.16.00.11.00.778.00.71E.

Finalidad: Concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

CONVOCATORIA 2011

| BENEFICIARIO | CIF | IMPORTE € |
|---------------------------|-----------|--------------|
| Campojoyma | B04493482 | 54.750,00 |
| Ecopark Nijar | F04437976 | 80.038,60 |
| Balcón de Nijar Hortof | B04682613 | 125.537,12 |
| Canalex, S.A.T. | B04682613 | 316.088,83 |
| Biosabor, S.A.T. | V04655270 | 1.597.330,67 |
| Cuevas Bio | F04335071 | 134.561,50 |
| Biosol Portocarrero | B04376950 | 199.775,17 |
| Natural Crunch | B04711495 | 13.587,80 |
| Sucesores de Morales Mor | B14436943 | 273.500,00 |
| Luis del Pino | B14503452 | 37.335,72 |
| Bodegas Robles | A14050207 | 8.140,00 |
| Frutos Los Pisaos | B18663104 | 138.213,68 |
| Cortijo Cuevas | B18468942 | 27.315,60 |
| Cucho Verde Semillero Eco | B18491787 | 437.064,48 |
| Natural Tropic | B93030575 | 1.139,32 |
| Thalassa Taller de Vinos | B63858047 | 104.291,15 |